

PRECIOS DE SUSCRIPCION

Table with subscription rates for 'EN JEREZ' and 'FUERA DE JEREZ' including monthly and annual options.

REDACCION, ADMINISTRACION Y TALLERES: CALLE CARACUEL, 7 TELEFONO 2008

ayer

Quienes consciente o inconscientemente desean la mediación, sirven a los rojos y a los enemigos de España (Palabras del Caudillo)

AÑO III - NUMERO 790

Jerez de la Frontera: Martes 18 de Octubre de 1938

DIARIO DE LA MAÑANA

Parte oficial de guerra Correspondiente al día 16

Sin novedades dignas de mención. ACTIVIDAD DE LA AVIACION. En la noche del 15 al 16 fué bombardeado el aeródromo de Canuda...

La Jefe Nacional de las Juventudes Femeninas de ALEMANIA

Mañana llegará a Jerez

Procedente de Salamanca, Burgos y otras capitales, mañana llegará a Jerez una ilustre jerarca del Partido Nacional Socialista...

Serán esperadas a la altura de «El Alfillo», en la carretera de Sevilla, a las once de la mañana...

La Banda Municipal interpretará el Himno del Partido Nacional-Socialista y el de la Falange...

Visitará las suntuosas bodegas de «Pedro Domecq y C.», donde será obsequiada con un Jerez de honor.

En el segundo aniversario de la liberación de Oviedo

Los solemnes actos celebrados ayer con asistencia de la excelentísima señora doña Carmen Polo de Franco

Oviedo.—Ayer han continuado celebrándose los actos conmemorativos del segundo aniversario de la liberación de la ciudad.

A las nueve y media de la mañana se constituyó la comitiva oficial presidida por las autoridades, mandos y jerarquías de Falange Española Tradicionalista y de las Jons...

La comitiva se dirigió a la catedral, a la que había llegado momentos antes la egregia dama ovejuna excelentísima señora doña Carmen Polo...

Entró en la basílica bajo palio, precedida de un canónigo que era portador de una valiosa imagen.

Ocupó sitio preferente en el altar mayor, sentándose a su derecha el doctor Pereira, los gobernadores militar y civil de Asturias y alcalde de Oviedo...

En lugar destacado fueron colocadas las banderas que el pueblo de Oviedo regala a las milicias de segunda línea...

El templo se encontraba abarrotado de fieles.

En una de las tribunas se acomodaron doña Carmen Polo de Franco y el embajador de Portugal doctor Pereira...

Terminada la ceremonia religiosa, doña Carmen Polo salió bajo palio de la catedral...

Alti hizo entrega de las banderas que los ovejunos regalan a las milicias de 2.ª línea...

Seguidamente hicieron uso de la palabra el gobernador militar de Asturias, el general que fué jefe de las

Importantes declaraciones del GENERALISIMO

«Nuestra unión nos traerá la victoria completa para nuestra España»

No hay más fin de la guerra que la rendición, sin condiciones, del vencido = Hablar de mediación es desconocer la opinión de España = España declara su unidad, su grandeza...

Burgos.—El GENERALISIMO, a raíz de hacerse pública la retirada de voluntarios italianos...

Dice en ellas el CAUDILLO que la última propuesta hecha por el Comité de No Intervención...

En cuanto a la mediación. En cuanto a la mediación no hay más fin de la guerra que la rendición sin condiciones del vencido...

Después de dos años de guerra. Es increíble que después de dos años de guerra no se hayan reconocido ya los derechos de beligerancia...

Después de dos años de guerra. Es increíble que después de dos años de guerra no se hayan reconocido ya los derechos de beligerancia...

Después de dos años de guerra. Es increíble que después de dos años de guerra no se hayan reconocido ya los derechos de beligerancia...

Después de dos años de guerra. Es increíble que después de dos años de guerra no se hayan reconocido ya los derechos de beligerancia...

Después de dos años de guerra. Es increíble que después de dos años de guerra no se hayan reconocido ya los derechos de beligerancia...

Después de dos años de guerra. Es increíble que después de dos años de guerra no se hayan reconocido ya los derechos de beligerancia...

Después de dos años de guerra. Es increíble que después de dos años de guerra no se hayan reconocido ya los derechos de beligerancia...

Después de dos años de guerra. Es increíble que después de dos años de guerra no se hayan reconocido ya los derechos de beligerancia...

Después de dos años de guerra. Es increíble que después de dos años de guerra no se hayan reconocido ya los derechos de beligerancia...

Después de dos años de guerra. Es increíble que después de dos años de guerra no se hayan reconocido ya los derechos de beligerancia...

Después de dos años de guerra. Es increíble que después de dos años de guerra no se hayan reconocido ya los derechos de beligerancia...

Después de dos años de guerra. Es increíble que después de dos años de guerra no se hayan reconocido ya los derechos de beligerancia...

Después de dos años de guerra. Es increíble que después de dos años de guerra no se hayan reconocido ya los derechos de beligerancia...

Después de dos años de guerra. Es increíble que después de dos años de guerra no se hayan reconocido ya los derechos de beligerancia...

Después de dos años de guerra. Es increíble que después de dos años de guerra no se hayan reconocido ya los derechos de beligerancia...

Después de dos años de guerra. Es increíble que después de dos años de guerra no se hayan reconocido ya los derechos de beligerancia...

Después de dos años de guerra. Es increíble que después de dos años de guerra no se hayan reconocido ya los derechos de beligerancia...

Después de dos años de guerra. Es increíble que después de dos años de guerra no se hayan reconocido ya los derechos de beligerancia...

Después de dos años de guerra. Es increíble que después de dos años de guerra no se hayan reconocido ya los derechos de beligerancia...

Después de dos años de guerra. Es increíble que después de dos años de guerra no se hayan reconocido ya los derechos de beligerancia...

Después de dos años de guerra. Es increíble que después de dos años de guerra no se hayan reconocido ya los derechos de beligerancia...

La reunión de las cuatro potencias

Se refiere luego a la reunión de las cuatro potencias en que Alemania e Italia pidieron que cesase la campaña contra ellas de calumnias y difamaciones.

Sólo una posible inteligencia o una mala intención explica las simpatías por los rojos.

Los republicanos no han respetado nunca ninguna ley, ni siquiera las que consideraban como fundamentales; ni la Constitución...

El campo contrario es la negación del jurídico y de lo histórico; la negación en el campo rojo ha llevado a la decadencia la civilización...

Después de dos años de guerra. Es increíble que después de dos años de guerra no se hayan reconocido ya los derechos de beligerancia...

Después de dos años de guerra. Es increíble que después de dos años de guerra no se hayan reconocido ya los derechos de beligerancia...

Después de dos años de guerra. Es increíble que después de dos años de guerra no se hayan reconocido ya los derechos de beligerancia...

Después de dos años de guerra. Es increíble que después de dos años de guerra no se hayan reconocido ya los derechos de beligerancia...

Después de dos años de guerra. Es increíble que después de dos años de guerra no se hayan reconocido ya los derechos de beligerancia...

Después de dos años de guerra. Es increíble que después de dos años de guerra no se hayan reconocido ya los derechos de beligerancia...

Después de dos años de guerra. Es increíble que después de dos años de guerra no se hayan reconocido ya los derechos de beligerancia...

Después de dos años de guerra. Es increíble que después de dos años de guerra no se hayan reconocido ya los derechos de beligerancia...

Después de dos años de guerra. Es increíble que después de dos años de guerra no se hayan reconocido ya los derechos de beligerancia...

Después de dos años de guerra. Es increíble que después de dos años de guerra no se hayan reconocido ya los derechos de beligerancia...

Después de dos años de guerra. Es increíble que después de dos años de guerra no se hayan reconocido ya los derechos de beligerancia...

Después de dos años de guerra. Es increíble que después de dos años de guerra no se hayan reconocido ya los derechos de beligerancia...

Después de dos años de guerra. Es increíble que después de dos años de guerra no se hayan reconocido ya los derechos de beligerancia...

Después de dos años de guerra. Es increíble que después de dos años de guerra no se hayan reconocido ya los derechos de beligerancia...

Después de dos años de guerra. Es increíble que después de dos años de guerra no se hayan reconocido ya los derechos de beligerancia...

Después de dos años de guerra. Es increíble que después de dos años de guerra no se hayan reconocido ya los derechos de beligerancia...

Después de dos años de guerra. Es increíble que después de dos años de guerra no se hayan reconocido ya los derechos de beligerancia...

Después de dos años de guerra. Es increíble que después de dos años de guerra no se hayan reconocido ya los derechos de beligerancia...

Después de dos años de guerra. Es increíble que después de dos años de guerra no se hayan reconocido ya los derechos de beligerancia...

Parte oficial de guerra Correspondiente al día de hoy

Sin novedades dignas de mención. ACTIVIDAD DE LA AVIACION. En la noche del 15 al 16 fueron bombardeados los objetivos militares del puerto de Barcelona...

LA JORNADA Jerez al día

Un mucho ordinario y anticursuspecto es ese mal epidémico y contagioso que se denomina bostezo, pero hemos incurrido multitud de veces en tal vituperio durante las dos jornadas transcurridas.

Si siquiera hubiera llovido, como llegamos a temer en algunas horas de ayer, quizás nos hubiésemos distraído viendo cómo se empapaban los muchos, poco precavidos...

Chamberlain, está para regresar a esta capital de un momento a otro. El miércoles presidirá el Consejo de ministros que tratará en primer término de la reforma del Gabinete...

La jornada taurina del domingo. Con escasa concurrencia celebró se la novillada.

Los bichos de doña Carmen de Federico, antes de Murube, dieron excelente juego. Revertito confirmó la buena impresión que dejó en su anterior actuación.

En el cuarto le hizo una gran faena de muleta, coreada con los aplausos del concurso. José Ignacio Sánchez Mejías, bien a secas.

Al quinto le colocó tres pares de banderillas, del que sobresalí el segundo. En lo demás, estuvo valiente a ratos.

El bilbaíno Luis Díez muy bien, sin llegar a entusiasmar. En Zaragoza. Se celebró la novillada de feria, con lleo imponente.

El rejoneador Isidoro Alvarez, cumplió. Paco Bernal, muy valiente en conjunto. Sobresalió en su segundo.

Mariano García, superior en el segundo, al que realizó una gran faena de muleta, matando bien. Cortó la oreja.

Pepe Luis Vázquez, ovacionado con el capote y con la muleta en su primero. Dió la vuelta al ruedo en trece una gran ovación.

Al segundo también le hizo una buena faena de muleta, estando mal con el estoque.

En Varsovia.—La organización sionista de Polonia publicó una declaración en la que se pronuncia con tra la formación de un Estado sobre rano en Palestina...

En torno a la cuestión de Palestina. Varsovia.—La organización sionista de Polonia publicó una declaración en la que se pronuncia con tra la formación de un Estado sobre rano en Palestina...

En torno a la cuestión de Palestina. Varsovia.—La organización sionista de Polonia publicó una declaración en la que se pronuncia con tra la formación de un Estado sobre rano en Palestina...

En torno a la cuestión de Palestina. Varsovia.—La organización sionista de Polonia publicó una declaración en la que se pronuncia con tra la formación de un Estado sobre rano en Palestina...

En torno a la cuestión de Palestina. Varsovia.—La organización sionista de Polonia publicó una declaración en la que se pronuncia con tra la formación de un Estado sobre rano en Palestina...

En torno a la cuestión de Palestina. Varsovia.—La organización sionista de Polonia publicó una declaración en la que se pronuncia con tra la formación de un Estado sobre rano en Palestina...

MUJER:

Une tu esfuerzo a la tarea de hacer una ESPAÑA GRANDE, UNA Y LIBRE, inscribiéndote seguidamente al SERVICIO SOCIAL. Que nunca pueda tu conciencia acusarte de no haber aportado a la causa el sacrificio de tu trabajo personal.

La acción decisiva del Duce en Munich

Roma.—El corresponsal en París del «Popolo di Roma» comunica que el movimiento de revisión del juicio que había sido en un primer tiempo expresado un poco en todos los sectores parisinos sobre la intervención del Duce en Munich, está en pleno desarrollo. Ahora sobre la obra pacificadora del Jefe del Gobierno italiano no existen ya dudas y el semanario «Gringoire» suministra sobre la reunión de Munich noticias circunstanciadas que precisan la función decisiva, constructiva y realista desarrollada por el Duce durante las negociaciones.

«Precisemos:—escribe el semanario—el miércoles 28 de Septiembre la guerra amenazaba. Algunas horas después las tropas alemanas habían de invadir la Checoslovaquia. Lord Perth, embajador de Inglaterra en Roma, se presentó al conde Ciano a los 10'50 y le rogó que obtuviese inmediatamente del Führer un respiro de 24 horas. Mussolini telefonó enseguida al Canciller Hitler y obtuvo este respiro. Seguidamente aceptó la sugerencia de Chamberlain de proponer a Hitler una conferencia inmediata a cuatro. Poco después, por efecto de la intervención del Duce, el Führer enviaba las invitaciones.

«Mussolini partió para Munich; en el tren—afirma el diario—preparó con sus colaboradores la exposición de las cuestiones a resolver, las soluciones a considerar, el programa de las conversaciones. Fueron estos documentos los que él depositó en la mesa de la Conferencia y los que formaron la base de las discusiones y de las resoluciones. La conversación de los cuatro se desarrolló en una atmósfera de gran cordialidad. El Duce asumió la parte de conciliador y de mediador. Fue él quien condujo el debate.

«El Duce actuó, según declaran los testigos, en una forma maravillosa; él beneficiaba además de una ventaja enorme: desde hace mucho tiempo hablaba el francés tan bien como el italiano y habla muy bien el alemán y el inglés. El Duce dirigía la palabra a uno de los tres interlocutores recogía la respuesta y la transmitía al interesado enriqueciéndola con sus sugerencias personales; con una riqueza de vocabulario que causaba admiración en todos. El fué verdaderamente el negociador el árbitro. Y este papel lo representó con una gracia, una espontaneidad, y, es necesario también decirlo, con una abnegación, a las que no se rendirá nunca bastante homenaje.»

Trotsky preve que el acuerdo de Munich precipitará la caída de Stalin

Coyoacán (Méjico).—También León Trotsky ha querido comentar el acuerdo de Munich y hacer previsiones sobre sus consecuencias. Ha dicho que una de las primeras consecuencias será, sin duda, la de precipitar la caída del régimen staliniano en la Rusia soviética.

«Se puede tener la certeza—ha declarado—que Stalin probará cuanto antes de entrar en contacto y de llegar a un acuerdo con Hitler, a su vez, acelerarán el proceso de descomposición y el derrumbamiento de la oligarquía staliniana de Moscú. La suerte que ha tocado a Checoslovaquia constituye la volatilización de la política internacional de Stalin de los últimos cinco años.

«La idea de Moscú de las alianzas de las democracias para luchar contra el Fascismo ha sido pulverizada en Munich. Todos combaten solamente por intereses concretos. Inglaterra y Francia han pensado en salvaguardar las propias colonias. La alianza militar franco-soviética ha perdido prácticamente todo valor y la idea de Moscú de un pacto entre las cuatro potencias se ha convertido, substancialmente, en una realidad. Checoslovaquia ha desaparecido como factor militar en la Europa central. Si hasta ahora ha sido considerada como un puente militar de la Unión Soviética en el corazón de Europa, hoy se presta mejor a ser un puente para Hitler hacia la feconda y rica llanura de la Ucrania.»

Trotsky ha terminado afirmando que Munich ha sido un golpe tremendo para la Unión Soviética. Esta ha tenido la prueba evidente de la fragilidad del régimen staliniano.

FANDANGUILLOS

¡Me tomaré cinco copas que la guerra va muy bien...! me tomaré cinco copas. Hoy, por España al beber todas las copas son pocas si las copas son de AB.

Solero

Para excelencia, González Byass

será bajo el título «Bailando sobre un volcán». Actores de cine de renombre y fama mundial como Ralph Arthur Roberts, en el rol del rey tirano; Sybille Schmitz, en el rol de la condesa Camouilly, la amante del monarca y de Debureau; Theo Linggen, el marido débil, colaboran en esta película. Además merece la pena de mencionar la joven Gisela Uhlen, compañera de trabajo de Debureau, Wilj Dohm, director de teatro y Elsa Wagner su esposa; Hilde Hildebrand, cantante que en un gran baile de la Corte recita, por orden del rey, canciones satíricas contra el príncipe Luis Felipe, cuyo papel desempeña Hans Leibelt, Erich Ziegler, Hadrian M. Netto, Paul Bildt, Ernst Legal, Franz Weber, Franz Nicklich y Erich Dunschus completan el elenco. Hans Reiberg y Peter Hagen han confeccionado el texto, el decorado y los edificios están a cargo de Rochus Giese. La música de este film es de Theo Mackeben y la dirección coreográfica está en manos del maestro de baile Carl Bergeest.

EN LA ARBOLEDILLA

UNA CAIDA

En la Casa de Socorro de la calle Arcos ingresó a las siete y media de la tarde de ayer Crisina Calle Benítez, de 66 años, natural de Grazalema y con domicilio en Jerez, calle Fermín Aranda, núm. 21.

Por el profesor médico de guardia señor Zamorano, auxiliado del practicante señor Galera, se le prestó asistencia, apreciándose fractura abierta del codo y radio izquierdos por su tercio inferior. Pronóstico grave.

Se la produjo cuando al transitar momentos antes por la calle Arboledilla dió casualmente una caída. Una vez asistida pasó a su expresado domicilio.

Checoslovaquia cambiará de denominación

También adoptará otro himno nacional

Presburgo.—Según un periódico, el Estado de Checoslovaquia, a consecuencia de su reorganización en forma de Estado federal, elegirá un nuevo nombre, con el que será designado en lo sucesivo y también cambiará de himno nacional.

El Estado será reorganizado sobre unas bases nuevas en lo político y constitucional.

Respecto a la decisión de los bloques masónicos de disolverse voluntariamente, se sabe que se han dirigido a las autoridades con este fin, adelantándose a la decisión del Gobierno checoslovaco de disolverlos.

Respecto a la decisión de los bloques masónicos de disolverse voluntariamente, se sabe que se han dirigido a las autoridades con este fin, adelantándose a la decisión del Gobierno checoslovaco de disolverlos.

Respecto a la decisión de los bloques masónicos de disolverse voluntariamente, se sabe que se han dirigido a las autoridades con este fin, adelantándose a la decisión del Gobierno checoslovaco de disolverlos.

Respecto a la decisión de los bloques masónicos de disolverse voluntariamente, se sabe que se han dirigido a las autoridades con este fin, adelantándose a la decisión del Gobierno checoslovaco de disolverlos.

Respecto a la decisión de los bloques masónicos de disolverse voluntariamente, se sabe que se han dirigido a las autoridades con este fin, adelantándose a la decisión del Gobierno checoslovaco de disolverlos.

Respecto a la decisión de los bloques masónicos de disolverse voluntariamente, se sabe que se han dirigido a las autoridades con este fin, adelantándose a la decisión del Gobierno checoslovaco de disolverlos.

Sucesos locales

El guardia municipal José García Arellano da conocimiento a sus jefes que en la mañana de ayer al dar marcha atrás frente al depósito de gasolina que existe en la Alameda Marqués de Casa Domecq, el autocar de servicio público S. E. 17.922, conducido por Carlos Hernández Martínez, domiciliado en calle Fermín Aranda 39, rompió el respaldar de uno de los bancos de hierro que existen en aquel lugar.

Da conocimiento a sus superiores el guardia municipal, Juan Luis Enamorado Camacho, que la dueña de la posada denominada «Molino del Judío», sita en calle Zaragoza 2, Antonia Romero García le denunció que tiene amparada en la misma a Francisco Heredia Murga y su esposa Josefa Picón Cosme y a una niña que padece una postema en la espalda y al parecer se halla en estado grave.

Carece la pequeña de asistencia facultativa a causa del abandono de sus referidos padres.

La enfermita se encuentra casi desnuda y duerme en un colchón de paja, en el suelo.

El médico don José Matos ordenó el ingreso de aquélla en el Hospital de Santa Isabel, pero sus padres han hecho caso omiso de ello.

En la Casa de Socorro de la calle Alvar Núñez fué asistido de la fractura del brazo izquierdo, Juan Valdivia Regordón, de 32 años, natural de Arcos de la Frontera.

Dicha lesión se la produjo en la carretera de la expresada población vecina, próximo a la finca denominada «El Rizo» cuando viajaba en un auto del servicio público, al sacar dicho brazo por una de las ventanas del vehículo al tiempo de circular por el mismo lugar y en dirección opuesta un autocamión, cuyo número y matrícula, así como los nombres del propietario y del conductor se ignoran hasta ahora, a pesar de las diligencias practicadas.

En la Casa de Socorro de la calle Alvar Núñez fué asistido Raimundo García Dual, con domicilio en Puertas del Sol 18, siendo asistido de mordeduras en el costado y pierna derecha.

Después se presentó el lesionado en la Comandancia de la Guardia Municipal denunciando que dichas lesiones se las había producido en aquel lugar un perro propiedad de Antonio Rubiales Pérez.

El animalito fué trasladado para su observación al Parque Antirrábico.

Asistidos en la Casa de Socorro de la calle Alvar Núñez: Juan Delgado Rodríguez, 40 años, Fontana 11: contusión en el pie izquierdo y distensión ligamentosa en el dedo medio de la mano izquierda; leve.

Patrono: D. Antonio González. —José Barranco Román, 22, Reventón de Quintos: aqueja dolor en el oído izquierdo; leve.

Patrono: D. Jerónimo Elena. —Manuel González Rodríguez, 15, P. Becerras 3: herida incisa en el dorso de la mano izquierda; leve.

Patrono: D. Antonio Barea. —Antonio Seda Lara, 27, Carpinteros 1: contusión en el pulgar izquierdo; leve.

Patrono: D. Antonio Rolán.

Lesionados

Lesionados asistidos ayer en la Casa de Socorro de la calle Alvar Núñez:

Manuel Romero Piñero, 5, Rodrigo León 5: herida contusa en la rodilla izquierda; leve.

—Antonio Hermosín García, 6, Matadero 9: herida infectada en el pie derecho; leve.

—Manuel Halcón de la Vega, 6, Cazón 20: conjuntivitis derecha; leve.

—Antonio Fernández Garrido, 55, Rui López 12: excitación nerviosa; leve.

—María López Camacho, 16, Acebuche 12: amigdalitis; leve.

—Juan Garrido Mariscal, 13, Berrocalas 6: herida contusa en la región ciliar izquierda; leve.

—Manuel Jaime Gallardo, 12, Cazorla Alta 3: herida contusa en el cuarto dedo del pie izquierdo; leve.

—Pedro Ramos Rosa, 6, Puerta del Sol 18: herida incisa en la comisura del labio superior; leve.

C. Pérez Barbado

Gas-oil - Lubricantes

DEPOSITO: San Cayetano, 2 (Esquina a Zaragoza)

Muy importante para los comerciantes e Industriales

SERVICIO SUBSIDIO AL COMBATIENTE

La Cámara Oficial de Comercio, Industria y Navegación de Cádiz, pone en conocimiento de todos los industriales de la provincia, cuya cuota al Tesoro por industrial, exceda de DOS MIL PESETAS, que en cumplimiento de lo ordenado en el Decreto de 5 de Agosto y Orden del 11 del mismo mes, se han puesto al cobro los recibos correspondientes al cuatrimestre Septiembre Diciembre, para atender al pago del subsidio al combatiente de los movilizados pertenecientes a las industrias que estén en las condiciones expresadas. El tipo señalaco para el actual cuatrimestre es de DOCE POR CIENTO, sobre la cuota anual al Tesoro.

Advierte esta Cámara Oficial, que para el exacto cumplimiento de lo ordenado, los citados recibos tendrán que ser satisfechos a su presentación y sin ninguna demora, pues en caso contrario y sin nueva gestión, serán entregados a la autoridad competente.

Cádiz 14 de Octubre de 1938.— III Año Triunfal.

Colegio de San Ignacio

GIBRALEON, 4

El próximo día 15 del actual darán comienzo en este Centro las clases de Repaso de Bachillerato y Comercio, bajo la dirección de un profesorado competente.

Nuestro teléfono es el 2 008

Casa Palacio

FABRICA DE LOSETAS Y PIEDRA ARTIFICIAL

Artículos Sanitarios - Cuartos de Baños - Azulejos - Zócalos de dibujos Cocinas Económicas - Instalaciones de Calefacción y de agua fría y caliente CONCESIONARIO DE URALITA, S. A. Exposición y Oficina: Plaza Primo de Rivera, 1 - Teléfono 1251. Fábrica y Oficina: Calle Sor Eulalia, 40, 45 y 47 - Teléfono 1274 JEREZ DE LA FRONTERA

+
SEGUNDO ANIVERSARIO
DEL SEÑOR
D. Manuel Arcila López
Esposo que fué de doña Salud Carrasco Márquez
Entregó su alma a Dios el día 14 de Octubre de 1936, después de recibir los Santos Sacramentos
(Q. S. G. G.)
El funeral que se celebrará mañana Miércoles, a las nueve, en la iglesia de Nuestra Señora del Carmen Coronada, será aplicado por el eterno descanso de su alma.
Su viuda, he mano don José M.ª, hermana política doña Juana Carrasco, sobrino Antonio, sobrino político Bernardo Carrasco, primos y demás familia.
RUEGAN a las personas de sus relaciones y amistad encomienden su alma a Dios Nuestro Señor y asistan a tan piadoso acto, por lo que les quedarán eternamente agradecidos.

Ayer...

¡Hace cincuenta años

Contrajeron matrimonio en nuestra ciudad don José López Alba con la señorita María de los Remedios Cubiles Orozco y don Antonio Millán García con la señorita Isabel Peña Nieto.

Se produjo un incendio en el piso alto del establecimiento de don Lorenzo Fernández, calle del Consistorio, el cual fué prontamente sofocado por el auxilio que prestaron los vecinos y otras muchas personas que acudieron.

Se personaron en el sitio de la ocurrencia algunas autoridades que dictaron varias disposiciones para atajar el siniestro. También acudió el señor Cooke con operarios y mangas de la Sociedad de Aguas.

En la noche de este día tendría lugar en el Teatro Principal la función que la empresa dedicada a la memoria del eminente don Rafael Calvo.

Se interpretará el siguiente programa:

A las siete y media.—La zarzuela en un acto «Los Pájaros del Amor».

A las ocho y media. Dedicada a honrar la memoria de don Rafael Calvo.—1.º Marcha fúnebre.—Primer acto de la comedia «Perecito» y lectura de poesías.

A las nueve y media.—1.º Marcha fúnebre.—Segundo acto de «Perecito» y lectura de poesías.

A las diez y media.—La revista «Por España».

El Excmo. Ayuntamiento dedicará al Arcángel San Rafael solemne función religiosa en la iglesia de la Merced, estando el sermón a cargo del presbítero don Juan Bautista Villalón, canónigo de la R. e. I. Iglesia Colegial.

En Jerez se establecería en breve una expenduría de tabaco especial habano y filipino.

¡Hace veinticinco años

La Antigua Archicofradía de Nuestra Señora del Rosario, establecida de tiempo inmemorial en la iglesia de Santo Domingo, nombró camarera efectiva de la Virgen a la distinguida señorita Isabel García-Pérez y Sánchez Romate, cargo que había venido desempeñando durante muchos años la Excmo. Sra. Marquesa de Alboloduy, que a su vez fué elegida camarera honoraria de la susodicha imagen.

En la tarde de este día cantaría la Salve en la iglesia de Nuestra Señora de la Merced, los artistas del Teatro Eslava señorita García y señores Baldoví y Real.

Dirigirá la orquesta la aplaudida directora concertadora doña Cruz Verar de Real.

Dicha composición, original del maestro Eslava, le había sido facilitada a los expresados artistas por el R. P. Carmelita Fr. Anastasio Fernández.

En breve celebrarían Capitulo los religiosos carmelitas para el nombramiento de Superiores.

Los profesores de las escuelas nacionales señores don Rafael Cruz Miranda, don Pastor Pérez Carrillo, don Zóilo Lozano, don Tobias Jiménez Pérez, don Francisco Sánchez Claro y don Francisco Molina Benítez, fueron nombrados para las clases nocturnas de adultos.

El lunes 20 se cantaría una misa solemne de requiem en la iglesia de San Francisco, en sufragio del alma del M. R. P. Fr. Patricio Panadero, exprocurador general de la Orden Franciscana en Roma, que falleció en Madrid el día 14 de este mes.

Después de brillantes exámenes ingresó en la Escuela Naval el estudiante joven don José de la Sierra Bustamante.

Junta Provincial de Transportes

CADIZ

Aviso

Se pone en conocimiento de los propietarios de coches de REQUISAS PARTICULARES que durante los días 15 al 31 del corriente mes, deberán de pasar por las oficinas de esta Junta Avenida Wilson 82 para retirar las nuevas hojas de requisas correspondiente al segundo semestre, a cuyo efecto deberán presentar la correspondiente al primer semestre.

Cádiz 14 de Octubre de 1938.— III Año Triunfal.

El Presidente.

Doctor...
El Drenol
se vende ya en Farmacias

Lecturas para el soldado

Nuestros soldados piden constantemente libros. Tu deber de español es atender con preferencia los deseos de los combatientes.

Los donativos de libros se reciben en la Representación del Estado para Prensa y Propaganda (Oficinas del Excmo. Ayuntamiento).

Toda familia

que posea unas predilectas «canastillas» y las guarde sin aplicación, priva de su fruto a otra familia necesitada. Ser generosos y ayudemos a los humildes. En la oficina de la Asociación Jerezana de Caridad se admiten donativos de prendas para formar lotes de canastillas.

CINE

Gründgens, el célebre actor de cine alemán, en su rol de «Debureau»

«BAILANDO SOBRE UN VOLCAN», film sobre el de la revolución francesa de Julio de 1830.

En el París del año 1830, el actor Debureau es el hombre del día, aclamado y agasajado por los parisenses. El solo domina a las masas, strayéndolas y fascinándolas todos los días en el teatro con sus atrevidas canciones satíricas antimonárquicas y con su arte de interpretación magistral. Noche por noche está incitando al público que acude al teatro para ver y oírle, a la lucha encarnizada contra el rey tirano Carlos X y su camarilla reaccionaria.

Pero además del contraste ideológico-político que le separa del Rey, hay otro motivo muy personal que le hace odiar al monarca como a un enemigo mortal.

Ambos hombres están enamorados de la misma mujer, de la hermosa Condesa Camouilly. Y parece que el actor es el que se lleva la palma, pues la dama le prefiere evidentemente al monarca.

Un día, el rey mismo acude al teatro. Este encuentro de los dos adversarios no pasa sin consecuencias trágicas. Debureau interpreta su papel con una maestría casi sobrenatural, pero su pasión frenética

le hace olvidar todo lo que le circunda y ante el monarca odiado y los miles de espectadores se deja arrebatar prorrumpiendo en palabras y canciones revolucionarias. Detención. Rebelión. «Que muera Debureau guillotinado», reza el fallo de la Corte Suprema. Pero los parisenses no abandonan a su actor idolatrado. Rompen las cadenas férreas de la dictadura, libran a Debureau de la cárcel y expulsan al rey tirano. Su primo, el príncipe Luis Felipe le sigue en el gobierno.

Este argumento lleno de emoción y dramatismo del actor y del pueblo, Debureau, es altamente apropiado para ser adaptado al film. Hans Steinhoff ha trabajado muchos años antes de poder terminar el manuscrito. Y la sola circunstancia de que Gustaf Gründgens ha sido encargado de interpretar el papel de Debureau, tan apasionado y explosivo, nos da la garantía de que esta película tenga un éxito rotundo, y propiamente para interpretar el carácter de este francés fogoso.

El film que lo está rodando ahora «Majestic Film» para Tobis, apare

Marqués del Mérito
VINOS Y COÑACS
Jerez

HAZ es la revista de la juventud que lucha

Deposito

Lasek, cam... de pesos pe...

Berlin.—Después de bre Neusel, el vienes L europeo de pesos pes derado con razón, en el boxeador del día. Se cientemente el resu combates que se han d ximamente en el Han Hamburgo.

El primero de ellos, para el 8 de Diciembre campeón europeo con tan temible como Steve segundo encuentro, filij rdo de Febrero próxi rto de Lasek será con dad Schmeling, cuyas sicas están en contin mejoría.

Pero además, Lasek der su título antes del brero, contra el belga el aspirante recono Otro encuentro que se a esperar y en el cual ruego el título de cam peón alemán. Este enc ve que se celebrará a Febrero.

La tempora invernale rá en el me bre.

Garmisch-Partenkir porada deportiva inve mich-Partenkirchen qu prende, también, a testaciones internacion orien, se inaugurará el viembre. Las instalacio de la ciudad que fué t Olimpiada Invernal de lizadas en la próxima los mejores campeone tes de invierno de todo

La reco

El pasado domingo Jerez el «Día de la B

La organización cor Servicio Nacional de que distribuyó por l equipos de flechas q pectivas demarcacion recogida.

Las camaradas del Propaganda estuvieron los sectores continuand lando el servicio.

Servi de

Para cubrir de

El Boletín Oficial convocando un concurso de Agentes Auxiliares de la gratificación anual de Para optar a dicho

Tema primero.—Esti ción: Somera exposicio 30 de Enero de 1938, Administración Central

Tema segundo.—Min den Público. Servicios Especial mención del M guridad y su organizac

Tema tercero.—Poli va cita del Decreto Cueros de que const que sanciona su Reglam nal de 25 Noviembre de

Tema cuarto.—Dere les que garantiza la Co cionalidad: su definit nes. Causas que moti de la nacionalidad y obtenerla.

Tema quinto.—Inviol micio y corresponde des competentes para gistro de uno y otra, puede efectuarse el reg espresa de Autoridad t rritorialidad: defín y personas que gozan go.

Tema sexto.—Orden que lo regula y Autor tentes en la materia. Ac al Orden Público y ac

G A

Fino Tipic

Deportes y Turismo

Lasek, campeón europeo de pesos pesados.

Berlín.—Después de su victoria sobre Neusel, el vienes Lasek, campeón europeo de pesos pesados, es considerado con razón, en Alemania, como el boxeador del día. Se espera impacientemente el resultado de los dos combates que se han de verificar próximamente en el Hansententhalle de Hamburgo.

El primero de ellos, que está fijado para el 5 de Diciembre, enfrentará al campeón europeo con un adversario tan temible como Steve Dudas. En el segundo encuentro, fijado para primeros de Febrero próximo, el adversario de Lasek será con toda probabilidad Schmeling, cuyas condiciones físicas están en continuo progreso de mejora.

Pero además, Lasek deberá defender su título antes del día 19 de Febrero, contra el belga Karel Sys, que es el aspirante reconocido por I. B. U. Otro encuentro que se cree no se hará esperar y en el cual se pondrá en juego el título de campeón europeo, es el de Lasek y Koblin, actual campeón alemán. Este encuentro se prevé que se celebrará antes del 15 de Febrero.

La temporada deportiva invernal alemana se abre en el mes de Noviembre.

Garmisch-Partenkirchen.—La temporada deportiva invernal de Garmisch-Partenkirchen que este año comprende, también, una serie de manifestaciones internacionales de primer orden, se inaugurará el día 24 de Noviembre. Las instalaciones y la pista de la ciudad que fué teatro de la IV Olimpiada Invernal de 1936, serán utilizadas en la próxima temporada por los mejores campeones de los deportes de invierno de todos los países.

Después de una serie de manifestaciones de carácter puramente nacional, se celebrarán los días 25, 26 y 28 de Diciembre concursos de disco sobre hielo, en los cuales se da por segura la participación de numerosos equipos europeos y canadienses.

El día 26 de Diciembre se celebrarán en el trampolín olímpico los concursos de salto y el día 1.º de Enero de 1939 se efectuarán concursos internacionales de salto y patinaje artístico. El 10 de Enero y sobre la pista olímpica de guías se celebrarán los concursos de la especialidad que culminarán en los campeonatos de guías a dos y a cuatro de Alemania meridional.

Aviones con 40 pasajeros y más de 350 kilómetros de media.

Berlín.—La Lufthansa alemana va a poner en servicio, dentro de algunos días, un nuevo aparato titulado «Ju 90», que ha sido bautizado con el nombre de «Bayern».

Se trata de un aeroplano provisto de cuatro motores B. M. W., que desarrollan 400 caballos cada uno y hacen posible un régimen ordinario de vuelo de 350 a 400 kilómetros por hora.

El aparato mismo dispone, además de la cabina reservada a los pilotos y operadores de radio y camareras de 40 plazas distribuidas en cinco compartimentos y entre ellos dos para fumadores y otros dos para no fumadores y otro provisto de cómodas mesitas para la comida.

Además de una iluminación ideal, el aparato dispone de una instalación especial que consiste en la renovación del aire a través de mangueras de seda. En cuanto al coeficiente de seguridad, los motores están dispuestos de modo que en caso de mal funcionamiento pueden ser sustituidos con extrema facilidad en poco más de media hora.

El mariscal Bluker espera el verdugo

Nueva oleada de depuraciones en la Rusia Soviética

Arrestos en masa en las guarniciones de Ucrania.

Varsovia.—El rumor del suicidio del mariscal Bluker había llegado también a estos círculos rusos. Se decía que el jefe del Ejército soviético del Extremo Oriente, temiendo ser de un momento a otro arrestado, se había suicidado ingiriendo estricnina después de haber entregado a su ayudante de campo una carta para Stalin.

La noticia parecía verosímil porque era sabido el desacuerdo gravísimo declarado entre Bluker y Litvinov a consecuencia del incidente de Chian-kufeng, que terminó con los rojos en un verdadero desastre. Mientras Bluker declaraba haber obrado a base de órdenes recibidas, Litvinov y Voroschilof afirmaban que él había obrado por iniciativa propia y que por consiguiente a él solo correspondía la responsabilidad de todo lo que había ocurrido. La controversia se había terminado con el llamamiento del jefe del Ejército del Extremo Oriente, al cual—para no provocar complicaciones—se había dicho que su actuación era necesaria en Ucrania Bluker había obedecido, y hace tres semanas había marchado a Carkov para asumir el mando de las fuerzas soviéticas desplazadas a aquella región.

Pero le esperaba una sorpresa: un comisario político militar, apenas él hubo llegado, le había dado a entender que todas las decisiones que tomaría, sin distinción de ninguna clase, serían bajo su responsabilidad.

El mariscal protestó al parecer violentamente. Se dice que, en determinado momento, había amenazado con hacer un llamamiento al Ejército. Se ha constatado que algunos días después en varias guarniciones ucranianas habían tenido lugar movimientos de rebelión. Probablemente era ésta la ocasión que el comisario político esperaba y que tal vez había provocado. Acusado de haber suscitado estos movimientos de rebelión, por orden del jefe de la G. P. U., Jezov, había sido puesto bajo una estrecha vigilancia.

El rumor de su suicidio fué puesto en circulación precisamente en aquellos días. «L'Illustrowany Kurjer Godzienny» recibe ahora de Moscú la noticia de que Bluker está vivo, pero que se encuentra siempre vigilado por el G. P. U. en Sviarblvsk, en Siberia, y que hace días—dice el diario—había sido obligado a subir a un aeroplano junto con tres funcionarios de la G. P. U. El aeroplano debía conducir al mariscal a Moscú, pero durante el vuelo su comandante había recibido una orden radiada por Moscú de aterrizar en Sviarblvsk, donde ahora se está urdiendo la acusación y el correspondiente proceso contra el mariscal.

El diario sabe además que por orden del comisario político del Ejército del Extremo Oriente, Mechlis, han sido arrestados 45 generales y casi todos los oficiales superiores de la aviación. Durante las pesquisas efectuadas en el domicilio de los oficiales arrestados, dícese que han sido encontradas copias de una proclama al Ejército, en la cual Bluker acusa a Stalin de haber traicionado la idea de la revolución mundial en China, en España y en Checoslovaquia. Parece, sin embargo, que esta proclama ha sido inventada por la G. P. U. y que los motivos de estos arrestos sean distintos. El mismo diario está informado de que la G. P. U. ha hecho una rigurosa investigación en el domicilio privado de Litvinov, secuestrando importantes documentos. En los círculos diplomáticos extranjeros de Moscú se prevé por esto como inminente la dimisión del comisario soviético de asuntos extranjeros.

La «Agencia Paf» recibe, además, información de Riga de que el mariscal Voroschilof ha declarado a Stalin que se hacía solidario de Bluker y que estaba resuelto a presentar su dimisión si a éste se le lleva al tribunal.

Esta actitud del comisario de la guerra soviético estaría en contradicción con las noticias según las cuales Voroschilof y Litvinov habrían acusado a Bluker de haber provocado el incidente de Chian-kufeng y de ser el único responsable de éste.

El diario sabe además que por orden del comisario político del Ejército del Extremo Oriente, Mechlis, han sido arrestados 45 generales y casi todos los oficiales superiores de la aviación. Durante las pesquisas efectuadas en el domicilio de los oficiales arrestados, dícese que han sido encontradas copias de una proclama al Ejército, en la cual Bluker acusa a Stalin de haber traicionado la idea de la revolución mundial en China, en España y en Checoslovaquia. Parece, sin embargo, que esta proclama ha sido inventada por la G. P. U. y que los motivos de estos arrestos sean distintos. El mismo diario está informado de que la G. P. U. ha hecho una rigurosa investigación en el domicilio privado de Litvinov, secuestrando importantes documentos. En los círculos diplomáticos extranjeros de Moscú se prevé por esto como inminente la dimisión del comisario soviético de asuntos extranjeros.

La «Agencia Paf» recibe, además, información de Riga de que el mariscal Voroschilof ha declarado a Stalin que se hacía solidario de Bluker y que estaba resuelto a presentar su dimisión si a éste se le lleva al tribunal.

Esta actitud del comisario de la guerra soviético estaría en contradicción con las noticias según las cuales Voroschilof y Litvinov habrían acusado a Bluker de haber provocado el incidente de Chian-kufeng y de ser el único responsable de éste.

Falange Española Tradicionalista y de las J. O. N. S. Jefatura Local

Camaradas designados para prestar servicios el día 18 de Octubre de 1938:
Jefe: Eduardo Barra Montalvo.
Imaginaria: Angel Benitez Quevedo.
Noche: Primera Escuadra de la Séptima Falange.
Retén: Segunda Escuadra de la Séptima Falange.
Nota.—La Tercera Escuadra de la Séptima Falange, (descansa).

El Jefe Local.

Sección Femenina

Se comunica a todas las afiliadas que por orden de la Jefatura Nacional de la Sección Femenina, las camaradas deben llevar el uniforme en actos de servicio en las distintas Delegaciones de que se compone el Partido, entendiéndose también esta orden para las que prestan el Servicio Social dentro de los organismos de Falange Española Tradicionalista y de las JONS. La Jefe Provincial de la Sección Femenina.

Se ordena a toda la Sección Femenina que el miércoles día 19 se encuentren en nuestro Centro a las diez de la mañana, de riguroso uniforme para recibir a la Delegada Nacional de la S. F., Juventudes de Alemania.

La Jefe Local. (FLECHAS)

Se ordena a las Flechas y Flechas Azules que se encuentren en el Centro de la Sección Femenina (Bisacocheros 2) debidamente uniformadas el miércoles día 19, a las diez de la mañana para recibir a la Delegada Nacional de la S. F. de Juventudes de Alemania.

La Secretaria Local de O. J. S. F. U.

Se advierte a todos los camaradas que ha llegado el número tercero de nuestra revista nacional «Haza».

El Jefe Local.

Lo que piden nuestros soldados

Juan Manuel Martínez, Francisco Bernal y Francisco Priego, jerezanos los tres, desean un laud y una guitarra para distraerse en los momentos de descanso.

La dirección de estos paisanos es: Regulares de Alhucemas número 5, 10.º Tablor 3.º Compañía. Estafeta número 2.

También recibimos carta de otro grupo de queridísimos paisanos, en cuyo escrito nos formulan las siguientes peticiones:

Francisco Castro Ramírez, desea un estilográfico; Antonio Morales Román, unos guantes y una cartera; Juan García Herrera, unas espuelas; José Herrera Pérez, una cazadora; Cristóbal Naranjo Ruiz, unos guantes; Enrique Morales del Castillo, unos guantes y un pasamontaña; Manuel Melero Pareja, un pasamontaña; Felipe Alvarez Sierra, unos leguis.

Lorenzo Caro Olivero, unos guantes; Francisco Gómez Alvarez, una cazadora; Antonio Acosta Baldado, un jersey de cuello vuelto; Luis Cruz Lozano, agujas de gramofono y una navaja de afeitar; Francisco Flores González, colonia y brillantina; Juan Moreno Medina, una petaca, un monedero y una cartera, y Joaquín Medina Marín, unos guantes.

Pertenecen todos ellos a la Sección

de Escolta de Caballería de la 112 División. Estafeta núm. 94.

El cabo Juan Mesa Troya, pide un reloj; el cabo Juan Ruiz Aleán, un acordeón; los soldados Juan Lazo Marín, una guitarra; Francisco Perea, un redoblante; José Fernández Ormigo, una flauta; Ramón Flores Virués, una pipa, y Juan Villagrán Rodríguez, una pelota de goma.

Pueden remitirse dichos objetos al Regimiento Infantería de Granada número 6, 10.º Batallón, 1.º Compañía. Estafeta de campaña núm. 99.

José García Cantón, en nombre de otros compañeros y en el suyo propio, desea una máquina de escribir que les facilite su labor ofinesca.

Chicos poco exigentes, se contentarían con una máquina desvencijada y deficiente por su mucho uso, pues ya ellos se cuidarían de su arreglo para que marche.

Dan la siguiente dirección: 3.º Compañía, 9.º Batallón, Regimiento de Leptano núm. 5. Estafeta de campaña núm. 87.

Servicio Militar de Ferrocarriles

Consignación particular

Con arreglo al Bando publicado por el general Queipo de Llano, el Servicio Militar de Ferrocarriles nos envía la siguiente relación de consignatarios que tienen vagones a la descarga en la estación de Jerez de la Frontera:

Campa, 8; Vidrierías, 3; García Riquelme, 2; Aparicio, 1; A. Gutiérrez, 1; J. Cano, 1.

¡Habrá tantas ropitas que no tendrán ya nunca aplicación

sin embargo en cuántos hogares humildes es una tragedia carer hasta de lo más necesario en esos momentos.

La voz de la Falange puede ser oída por todos en nuestra emisión semanal los lunes, a las cinco y cuarto.

¡Arriba España!

†

QUINTO ANIVERSARIO DE LA SEÑORA Doña Francisca Lozano CEBALLOS

Esposa que fué de don Manuel García Piñero

Que descansó en la paz de Dios en esta ciudad el día 19 de Octubre de 1935, después de recibir los Santos Sacramentos y la Bendición de Su Santidad

R. I. P. A.

El funeral se tendrá lugar mañana miércoles, a las diez y media, en la iglesia de San Dionisio, será aplicado por el eterno descanso de su alma.

Sus hijos, hijos políticos, nietos, hermanos, sobrinas y demás familia.

RUEGAN a sus amistades la encomiendan a Dios Nuestro Señor y asistan a dicho acto, por lo que les quedarán muy agradecidos.

La recogida de botellas fué un éxito

El pasado domingo se verificó en Jerez el «Día de la Botella».

La organización corrió a cargo del Servicio Nacional de Propaganda que distribuyó por los sectores a equipos de «flechas» que por las respectivas demarcaciones hicieron la recogida.

Los camaradas del Servicio de Propaganda estuvieron recorriendo los sectores continuamente, controlando el servicio.

A las dos de la tarde comenzó la recogida total en los sectores y que terminó a las seis.

Según datos que nos facilita Propaganda ha ascendido el total de recogida alrededor de los nueve millones.

Esa cantidad será aún mayor cuando se verifique la recogida en las bodegas que no se pudo hacer el sábado.

Servicio Nacional de Seguridad

Para cubrir mil plazas de agentes interinos del Cuerpo de Policía

El «Boletín Oficial del Estado» del día 1.º del mes actual publica una orden convocando un concurso que se celebrará en Valladolid para cubrir mil plazas de Agentes Auxiliares Interinos del Cuerpo de Investigación y Vigilancia, con la gratificación anual de tres mil seiscientos cincuenta pesetas.

Para optar a dichas plazas se cita el siguiente programa:

- Tema primero.—Estado, su definición; Somera exposición de la Ley de 30 de Enero de 1938, organizando la Administración Central del Estado.
- Tema segundo.—Ministerio de Orden Público. Servicios de que consta. Especial mención del Nacional de Seguridad y su organización actual.
- Tema tercero.—Policía Gubernativa. Cita del Decreto de creación y Cuerpos de que consta. De las faltas que sanciona su Reglamento provisional de 25 Noviembre de 1930.
- Tema cuarto.—Derechos individuales que garantiza la Constitución. Nacionalidad: su definición y condiciones. Causas que motivan la pérdida de la nacionalidad y requisitos para obtenerla.
- Tema quinto.—Inviolabilidad de domicilio y correspondencia. Autoridades competentes para ordenar el registro de uno y otra. Casos en que puede efectuarse el registro sin orden expresa de Autoridad competente. Exterritorialidad: definición y lugares y personas que gozan de este privilegio.
- Tema sexto.—Orden Público: Ley que lo regula y Autoridades competentes en la materia. Actos que afectan al Orden Público y actos contrarios al mismo. Extrañamiento, confinamiento y destierro: sus definiciones.
- Tema séptimo.—Pasaportes: su definición y requisitos indispensables para obtenerlos. Salvoconductos: definición y clases. Autoridades competentes para concederlos y requisitos necesarios para su obtención. Extranjeros: entrada, permanencia y salida del territorio Nacional y requisitos.
- Tema octavo.—Arestados: su definición y requisitos. Querrelas y sumario: definición. De la denuncia: su definición. Quiénes pueden ejercer este derecho. De las detenciones y casos en que procede. Actas de entrada y registro: sus requisitos.
- Tema noveno.—De los delitos y de las faltas: definición y diferencias esenciales. Personas responsables criminalmente de los delitos y de las faltas y definición de cada una de ellas. Prescripción de los delitos.
- Tema décimo.—Enumeración de los delitos contra el Orden Público. Rebelión y sedición: definición. Atentado y desacato: definición. De las falsedades: enumeración de los delitos que comprende este título.
- Tema undécimo.—Delitos contra la Administración de Justicia y delitos de los funcionarios públicos en el ejercicio de sus cargos: enumeración de los comprendidos en estos dos títulos. Prevaricación, cohecho, fraude, exacciones ilegales: definición. Cuando es responsable el funcionario público del delito de abuso contra la honestidad.
- Tema duodécimo.—Parricidio, asesinato, homicidio: definición. Lesiones cuando son graves y cuando son leves. Cuando se cometen los delitos de infanticidio y aborto.
- Tema décimotercero.—Delitos contra la honestidad: enumeración de los comprendidos en este título. Diferencias esenciales entre los delitos de violación y estupro. Calumnias e injurias: definición.
- Tema décimocuarto.—Particularidades sobre las detenciones ilegales. Allanamiento de morada: casos en los que es responsable de este delito y circunstancias que han de concurrir para no hallarse incurso en el mismo. Somera explicación sobre el delito de «Amenazas y coacciones».
- Tema décimoquinto.—Enumeración de los delitos contra la propiedad. Robo, hurto: definición y diferencias esenciales. De la imprudencia temeraria.
- Tema décimosexto.—Faltas de imprenta y contra el Orden Público: su enumeración.
- Tema décimoséptimo.—Faltas contra los intereses generales y régimen de las poblaciones: su enumeración.
- Tema décimoctavo.—Faltas contra las personas: su enumeración.
- Tema décimonoveno.—Faltas contra la propiedad: su enumeración.
- Tema vigésimo.—Personas responsables criminalmente de las faltas: definición. Penas que, con arreglo al vigente Código, pueden imponerse por dichas faltas. Comiso: su definición.

cicio de sus cargos: enumeración de los comprendidos en estos dos títulos. Prevaricación, cohecho, fraude, exacciones ilegales: definición. Cuando es responsable el funcionario público del delito de abuso contra la honestidad.

Tema duodécimo.—Parricidio, asesinato, homicidio: definición. Lesiones cuando son graves y cuando son leves. Cuando se cometen los delitos de infanticidio y aborto.

Tema décimotercero.—Delitos contra la honestidad: enumeración de los comprendidos en este título. Diferencias esenciales entre los delitos de violación y estupro. Calumnias e injurias: definición.

Tema décimocuarto.—Particularidades sobre las detenciones ilegales. Allanamiento de morada: casos en los que es responsable de este delito y circunstancias que han de concurrir para no hallarse incurso en el mismo. Somera explicación sobre el delito de «Amenazas y coacciones».

Tema décimoquinto.—Enumeración de los delitos contra la propiedad. Robo, hurto: definición y diferencias esenciales. De la imprudencia temeraria.

Tema décimosexto.—Faltas de imprenta y contra el Orden Público: su enumeración.

Tema décimoséptimo.—Faltas contra los intereses generales y régimen de las poblaciones: su enumeración.

Tema décimoctavo.—Faltas contra las personas: su enumeración.

Tema décimonoveno.—Faltas contra la propiedad: su enumeración.

Tema vigésimo.—Personas responsables criminalmente de las faltas: definición. Penas que, con arreglo al vigente Código, pueden imponerse por dichas faltas. Comiso: su definición.

Tema vigésimo.—Personas responsables criminalmente de las faltas: definición. Penas que, con arreglo al vigente Código, pueden imponerse por dichas faltas. Comiso: su definición.

Tema vigésimo.—Personas responsables criminalmente de las faltas: definición. Penas que, con arreglo al vigente Código, pueden imponerse por dichas faltas. Comiso: su definición.

Tema vigésimo.—Personas responsables criminalmente de las faltas: definición. Penas que, con arreglo al vigente Código, pueden imponerse por dichas faltas. Comiso: su definición.

Tema vigésimo.—Personas responsables criminalmente de las faltas: definición. Penas que, con arreglo al vigente Código, pueden imponerse por dichas faltas. Comiso: su definición.

Tema vigésimo.—Personas responsables criminalmente de las faltas: definición. Penas que, con arreglo al vigente Código, pueden imponerse por dichas faltas. Comiso: su definición.

Tema vigésimo.—Personas responsables criminalmente de las faltas: definición. Penas que, con arreglo al vigente Código, pueden imponerse por dichas faltas. Comiso: su definición.

NOTAS TAURINAS

Dice «Frangosa» en «Diario de Cádiz»:

«Parece ser, no sabemos por qué causa, se ha desistido de la celebración de la novillada que iba a organizarse en nuestra plaza para mediados de este mes a beneficio de Frentes y Hospitales, para la que, según habíamos oído decir, se pensaba traer al famoso diestro del barrio de San Bernardo, Pepe Luis Vázquez, con otros dos toreros de postín.

Es lástima, verdaderamente, que se haya desistido de un espectáculo tan interesante que de seguro hubiese constituido un éxito de taquilla, como está ocurriendo en cuantas poblaciones se celebran espectáculos similares a beneficio de Frentes y Hospitales.»

En Granada ha dejado de existir el banderillero de aquella localidad, en la que gozaba de gran popularidad, Antonio Zúñiga Villena.

Tenía cincuenta y cinco años y venía actuando en el arte desde los quince o dieciséis. Aparte algunas actuaciones en distintas plazas andaluzas, Zúñiga fué siempre un torero local y allí, formando parte de las cuadrillas de los más destacados diestros granadinos, se distinguió siempre como un buen banderillero y peón de toda confianza por sus conocimientos taurinos.

Figuró en la cuadrilla del malogrado Miguel Morillas «Atarfeño», y a la trágica muerte de éste pasó a la de su sobrino «Atarfeño Chico». Últimamente formaba parte de la cuadrilla de Mariano Méndez.

D. E. P.

PROFESION RELIGIOSA

El pasado sábado y en la iglesia de Nuestra Señora del Carmen Coronada, ofrecieron a Dios sus votos temporales de obediencia, pobreza y castidad, los religiosos novicios carmelitas Fr. Estanislao Fernández, Fr. Franco Hernández y Fr. José Vioque.

Hicieron sus promesas en manos del muy R. P. Provincial Fr. Rafael Rangel Castellanos, quien pronunció unas sentidas palabras enaltecendo las excelencias del estado religioso. Felicitamos sinceramente a los tres nuevos religiosos carmelitas.

AUDIENCIA

Ha salido para Centa la Sala de la Audiencia

Salíó para Centa, la sala especial de la Audiencia de Cádiz, que ha de entender en la vista de los juicios orales en causas instruidas en el Juzgado de aquella plaza.

Dicha Sección la integran, los Ilustrísimos señores presidente don Juan García Murga, fiscal jefe don Francisco Gastel y los magistrados don Luis López Martín y don Francisco Valera Fernández.

La expresada Sección terminará su cometido en Centa a fines del presente mes de Octubre.

Se reúne la comisión de libertad condicional

Bajo la presidencia del Ilustrísimo señor don Juan García Murga, se ha reunido la Comisión de Libertad Condicional, concurriendo el abogado fiscal don Juan García Valdecass y vocales don Luis de la Torre, don Marcelino Rancasó Gómez, don Mauricio Marino, don Gabino Gaitán, don Maximiliano Rodríguez Carrasosa y como secretario don Fernando Nieves.

Se aprobaron los expedientes relativos a dos penados por la jurisdicción ordinaria y uno por la de Guerra.

Juicio oral suspendido

En la sección primera estaba señalada la vista de un juicio oral, pero fué suspendido hasta nuevo señalamiento por no comparecer el procesado.

- Julián y Crescencia - PELUQUEROS PARA SEÑORAS Permanentes, Ondas, Ricitos y Tirabuzenes SIN CORRIENTE ELECTRICA Exclusivamente - JULIAN Y CRESCENCIA - ARCOS, 27 - TEL. 2849 - JEREZ

Lo que piden nuestros soldados

Juan Manuel Martínez, Francisco Bernal y Francisco Priego, jerezanos los tres, desean un laud y una guitarra para distraerse en los momentos de descanso.

La dirección de estos paisanos es: Regulares de Alhucemas número 5, 10.º Tablor 3.º Compañía. Estafeta número 2.

También recibimos carta de otro grupo de queridísimos paisanos, en cuyo escrito nos formulan las siguientes peticiones:

Francisco Castro Ramírez, desea un estilográfico; Antonio Morales Román, unos guantes y una cartera; Juan García Herrera, unas espuelas; José Herrera Pérez, una cazadora; Cristóbal Naranjo Ruiz, unos guantes; Enrique Morales del Castillo, unos guantes y un pasamontaña; Manuel Melero Pareja, un pasamontaña; Felipe Alvarez Sierra, unos leguis.

Lorenzo Caro Olivero, unos guantes; Francisco Gómez Alvarez, una cazadora; Antonio Acosta Baldado, un jersey de cuello vuelto; Luis Cruz Lozano, agujas de gramofono y una navaja de afeitar; Francisco Flores González, colonia y brillantina; Juan Moreno Medina, una petaca, un monedero y una cartera, y Joaquín Medina Marín, unos guantes.

Pertenecen todos ellos a la Sección

Banco Español de Crédito

Servicios Centrales: Burgos

400 Sucursales y Dependencias en la Península y Marruecos

Ejecuta bancariamente toda clase de operaciones mercantiles y comerciales

Está especialmente organizado para la financiación de asuntos relacionados con el comercio exterior

Atiende con preferente interés las operaciones relativas al **Servicio Nacional del Trigo**

Sucursal en JEREZ DE LA FRONTERA: P. PRIMO DE RIVERA 1

SECCION DE ANUNCIOS BREVES

Foto-Fiallo

SANTA MARÍA, 15 JEREZ

Se alquila

hermoso local, propio para garaje, en las calles Justicia y Salas. Razón: Plaza Carrizosa, 2.

SELLOS DE ESPAÑA

Pagaré 4 pts. por cada millar a granel siempre que se trate de sellos en perfecto estado. Admitido, incluso beneficios y los emitidos particularmente por Ayuntamientos y Diputaciones de la zona liberada. Giménez.—Collantes 6.

Se venden

Se colocan cristales a domicilio y se arreglan espejos manchados. Razón: Lechería calle Evora. Teléfono número 1410.

Se venden

vigas usadas en muy buenas condiciones. Razón: «Cepa de Oro», José Antonio Primo de Rivera 81.

Arriendo

garaje, en Canalejas número 6. Informes: Santa María número 19. Teléfono 1109.

Se vende

un armario de dos puertas, propio para oficina, de 160 centímetros por 220 centímetros. Razón: Belén 9, accesorio.

Compro

salamandra usada en buen estado. Razón: En esta Administración.

Ofrecese

escribiente bien relacionado, sabiendo algo de contabilidad. Razón: Vargas, 3.

Pérdidas

La de un rollo de papel conteniendo unos planos, que se extravió desde el establecimiento «La Giraldá» a los almacenes de tejidos del Sr. Aparicio. Se gratificará a quien lo entregue en esta Administración.

AVISO

Se compran en TIENDA DE VEGA, calle Esteve, frente a la Plaza de Abastos, tarros vacíos de ANIS DEL RACIMO o similares, pagándose a pesetas 0'50 los de medio y tres cuartos litros, y a 0'60 los de litro. Anúnciese en esta sección

GARVEY

- JEREZ - COÑAC -

Fino Típico - Amontillado Fino

ayer

Jerez: Martes 18 de Octubre de 1938

Solemne ceremonia en Sevilla

Se hace entrega a los Caballeros Matilados de la antigua Casa de la Falange

Elocuentes discursos del jefe Provincial camarada Pedro Gamero del Castillo y del general Millán Astray

Sevilla.—Esta mañana, poco después de las once, se celebró el acto oficial de la entrega del antiguo edificio de la Falange en la actual Avenida de Primo de Rivera, con destino a la Comisión Inspectora Provincial del Cuerpo de Matilados.

El local había sido exornado artísticamente con banderas de España y de la Falange, figurando además los retratos del Caudillo y de José Antonio.

Esperaban la llegada del general Millán Astray y del gobernador civil, camarada Pedro Gamero del Castillo, el personal afecto a las oficinas como así muchos caballeros matilados del Tercio.

El general Millán Astray, vestido de uniforme, llegó acompañado del gobernador civil y fué recibido cariñosamente por todos los matilados de guerra, con algunos de los cuales conversó amablemente el creador de la Legión.

Seguidamente se reunieron todos en uno de los salones del edificio, donde el camarada Gamero del Castillo pronunció un discurso a manera de entrega oficial del local a los caballeros matilados.

Dijo que el 14 de Abril de 1934 desfilaba por la que hoy es Avenida de José Antonio y ante esta Casa de la Falange, el Ejército de España, que regresaba de un acto de conmemoración de la República, y a su desfile, los falangistas que ocupaban los balcones del edificio aclamaron al Ejército brazo en alto y al grito de ¡Arriba España!, que fueron considerados como gritos de provocación, cuando precisamente lo eran como de vibración de un pueblo hacia el resurgir de un nuevo Estado, por lo que fueron encarcelados.

Al estallar el Movimiento Nacional, ha sido para nosotros—agregó—una preocupación constante el destino que habría de darse a esta Casa, de tanto abolengo falangista, y al acercarse a nosotros una Comisión de matilados, vi claro el destino que merecía este edificio para los Caballeros legionarios, ya que ellos son los más dignos de ocuparlo. Este es el valor simbólico del acto que se celebra. La Falange quiere la guerra porque sólo por las armas se gana aquélla, y al entregar este edificio a los Caballeros matilados de la guerra da una noble y justa compensación a estos héroes dignos de la Historia.

Todo esto—añadió—sirve para proclamar que el Ejército y la Falange hacen la Revolución Nacional Sindicalista, a la que todos hemos de poner nuestro amor, nuestro entusiasmo y nuestra fe.

El señor Gamero terminó sus brillantes palabras con las voces de rigor de ¡Viva España!, ¡Arriba España!, ¡Franco, Franco, Franco!

Del grupo de Caballeros matilados salieron voces de viva nuestro General Millán Astray, que fueron contestados entusiásticamente.

Seguidamente habló el ilustre general matilado, el cual dió las gracias por el acto que se celebraba, que lo consideraba de gran honor y trascendencia.

Esta Casa—dijo—que ha sido el templo de la Falange, viene a alum-

CRONICA DE GUERRA

¿Cuándo van a salir de España las Brigadas Internacionales, nutridas por delincuentes y judíos, que mancillaron nuestro suelo?

POR JUSTO SEVILLANO

Cuando ya están muy lejos del suelo español los que vinieron a defenderlo sumando al nuestro el aliento fraternal de Italia; cuando vuelven a su país los que vinieron a contrarrestar el bárbaro peligro de las Brigadas Internacionales, bueno será que nos preguntemos: ¿Y las Brigadas de brillantes extranjeros, dónde están? ¿Han salido de España los que vinieron a enconar la lucha civil, atemperándose con los recursos de que el comunismo internacional dispone en las líneas del Manzanares y del Jarama?

Este poder extranjero se introdujo prácticamente en nuestra Patria por medio del Frente Popular. Un ejército extranjero holló nuestras tierras con la organización de las brigadas extranjeras expedicionarias. Estamos conformes. Pero vinieron representando el estado moribundo de los desarraigados de la tierra y arraigados en el rencor. Los unían, sin tener Patria, el odio a todas las Patrias y España era el campo de batalla escogido para el aniquilamiento del espíritu y de la civilización y de las cosas que hicieran de Europa una unidad de superior cultura.

De que España fué el campo de experimentación guerrera al que acudieron las brigadas internacionales con ciendamientos organizados y armas, nos da idea cierta documentación de la propaganda roja cogida a orillas del Ebro, donde los enemigos de cuanto la auténtica España representa, están siendo terriblemente castigados.

Dice así el documento respaldado por una escritura antifascista:

«Me hallaba en Albacete entre algunos de los camaradas responsables en la organización de las brigadas internacionales. Los judíos me pidieron que formase con ellos. Queremos demostrar, decían con acento lleno de sinceridad, de lo que son capaces los judíos. A los judíos nos tachan por todas partes de cobardes y demostramos al mundo que sabemos actuar como ellos.

Comprendí muy bien los sentimientos y razones políticas de nuestros camaradas. De acuerdo con Andrés Martí, el organizador de nuestras brigadas, les autorizó para que hicieran un llamamiento a todos los judíos que se encontraran en las demás formaciones para crear una fuerte y brillante unidad.

Explica luego las dificultades que surgieron en la práctica para la formación de la unidad estrictamente judía. Explica allí, muy por encima, los principales episodios en que los judíos intervinieron en España.

«¿Qué tenían que hacer aquí los hombres sin Patria! Examinando los documentos llegados a mis manos en muchos lances guerreros que han sido adversos a los rojos en el frente del Ebro, comprendo cuál terriblemente amenazada estuvo la independencia y la seguridad del noble espíritu de España con la intervención de extranjeros en nuestra guerra civil.

Describe la escritura antifascista la llegada a Madrid de las Brigadas In-

ternacionales con estas palabras: «De repente un sonido extraño y desconocido se oye en las calles, algo que Madrid no ha oído todavía. La muchedumbre corriendo asustada y llena de pánico, se precipitó a los balcones y vió hombres bien formados, atildados equipados con mochilas en las espaldas y armas en las manos; rostros tranquilos, serios, de los que emanaba un profundo calor interior; ojos azules, grises, negros; cabellos rubios, grises, morenos; era la primera formación de las Brigadas Internacionales: Alemanes, franceses, polacos, italianos.

Una brigada por país, y con ellos, unido a ellos, han venido los voluntarios judíos de estos países; obreros antifascistas, estudiantes, empleados

de oficinas, intelectuales, gente de profesiones liberales. Entonces, el pueblo de Madrid se dijo: «Primero los rusos y luego los internacionales.» Estas fueron las palabras que corrieron de boca en boca.

He aquí descrito por pluma ajena la llegada de los internacionales a Madrid. Cuando tantos caballeros hermanos por el ideal, por la fe y por la razón, van camino de Italia por leal designio de nuestro Caudillo, nos otros esperamos escuchar o leer el discurso de cómo las brigadas internacionales han salido del lugar que mancillaron mezclándose en la lucha civil que ya tenemos ganada los que marchamos hacia adelante guiados por el genial espíritu de Franco.

SECCION OFICIAL

ALCALDIA DE ESTA CIUDAD

Sobre declaraciones de existencias de cerdos

Se recuerda a todos los tenedores de ganado de cerda, en número superior a cuatro cabezas, la obligación que tienen de presentar en el Negociado de Subsistencias de la Secretaría Municipal, los días 8, 18 y 25 de cada mes declaración expresa de la cantidad que de dicho ganado posean, declaración independiente de cuantas hasta la fecha vienen presentándose, pudiendo por verse de los impresos necesarios en el Negociado de referencia.

Por tanto el próximo MARTES 18 deberán presentar los interesados la referida declaración en el precitado Negociado, bien entendido que todos aquellos que dejen de hacerlo serán severamente sancionados.

Jerez 17 de Octubre de 1938. — III Año Triunfal.

Repartimiento General

EDICTO

DON JUSTO GARZON Y GIRON, Agente Ejecutivo del Excelentísimo Ayuntamiento de esta ciudad.

HAGO SABER: Que por el señor alcalde se ha dictado con fecha de hoy la siguiente

PROVIDENCIA.—«En cumplimiento a lo acordado por la Excelentísima Comisión Gestora de mi Presidencia, en sesión celebrada el día siete del corriente mes, y de conformidad con lo preceptuado en el Estatuto de Recaudación vigente, quedan incurso en el recargo del DIEZ POR CIENTO, sobre el importe de los débitos, a los contribuyentes que no han satisfecho sus

TERCER PLAZO, que comprende la tercera cuarta parte de la cuota, por el concepto de REPARTIMIENTO GENERAL del ejercicio de 1938, cuyas cuotas deberán hacerse efectivas durante DIEZ DIAS HA-

BILES y pasado dicho plazo, serán aumentadas con otro DIEZ POR CIENTO más las costas y gastos del procedimiento.

Al mismo tiempo autorizo a don Justo Garzón y Giron, Agente Ejecutivo de este Excmo. Ayuntamiento y a sus Auxiliares, para la entrada en los domicilios de los deudores a fin de que puedan practicar las actuaciones y diligencias de embargo necesarias, hasta realizar el cobro de los débitos, recargos y costas, todo ello conforme a lo dispuesto en el Estatuto de Recaudación antes citado. Jerez de la Frontera a 17 de Octubre de mil novecientos treinta y ocho.—III Año Triunfal.—El Alcalde, Juan J. del Junco. Rubricada».

Lo que se publica por medio del presente, para general conocimiento de los interesados.

Jerez de la Frontera 17 de Octubre de 1938.—III Año Triunfal. V.º B.º El Alcalde, Juan J. del Junco.—El Agente Ejecutivo, Justo Garzón.

Teatro Villamarta

HOY

Vermouth. A las 7

Torbellino

De icada comedia Radio A las 8'50

Ultimas exhibiciones de

El Barbero de Sevilla

Producción española de éxito colosal

C. N. S.

Por el presente y con carácter general, se avisa que, las horas de oficinas y despacho de toda clase de asuntos en esta C. N. S., serán desde esta fecha, de la siete a las nueve de la noche.

UN JEREZ?



Jandilla

PARA CALIDAD DOEMECCOS

INDUSTRIAS FIBRALITA S. L. Alcalá de Guadaira (Sevilla)

Fundas para botellas, aislantes, térmicas e impermeables. Sustituye a las fundas de paja y al cartón ondulado.

SERVICIO TECNICO PARA CONSULTAS

D.ª María Josefa Gómez Bohórquez

Que falleció ayer después de recibir los Santos Sacramentos y la Bendición Apostólica

R. I. P. A.

Su Director espiritual, su hermana la Excmo. Sra. D.ª Ana María, viuda de Bohórquez, sobrinos don José y don Fermín, sobrinos políticos, primos, primos políticos, demás parientes y afectos,

RUEGAN a las personas de sus relaciones y amistades encomienden su alma a Dios y asistan al funeral que tendrá lugar en la iglesia parroquial de San Miguel, a las cuatro y media, y seguidamente a la conducción de su cadáver, por lo que les quedarán muy agradecidos.

VIVIA: PLAZA DE LAS ANGIUSTIAS, 10 (No se reparten esquelas)

Notas de lato

La misa solemne con responso final que a las nueve de esta mañana se celebró en la iglesia de los Regemios, será aplicada por el descanso eterno del alma del heroico brigada de Artillería de la 33.ª División, don Francisco Rubio Gómez (que santa gloria halle), ilustrado perito mercantil, que dió su vida por Dios y por la Patria el pasado día 5.

En esta fecha renovamos nuestro sentido pésame a sus atribulados padres, tío don Francisco Rubio Rodríguez, sobrinos y demás familia doliente.

A las cuatro de la tarde de ante ayer fué transportado a la necrópolis el cadáver de la respetable señora doña Josefa García Rodríguez, viuda que fué de don Francisco García Reguera (q. s. g. h.), acreditado industrial del Mercado al por mayor de Frutas y Hortalizas.

Procedía el clero de la iglesia parroquial de San Miguel con cruz alzada, yendo de preste el adjutor don José de la Cuesta y de caperos don Rafael Fernández Croharé y don Pablo Urría.

Sobre el ataud fueron colocadas cuatro hermosas coronas de flores naturales, de una de las cuales pendían lazos con la siguiente dedicatoria: «Recuerdo de sus hijos».

Inmediatamente después del ocaso fúnebre figuraba el guión de la Hermandad del Santísimo Cristo de la Expiración y Nuestra Señora del Valle.

Del cortejo formaban parte centenares de personas estando representados todos los sectores de nuestra sociedad.

Ocupaban la presidencia del duelo el teniente de alcalde, don Andrés Fereñ López, el párroco de San Miguel, don Juan Ortiz Zamudio; el capitán de Milicias de Falange Española Tradicionalista y de las Jons, don Federico E de Mantaras y García Pelayo; secretario accidental del Excmo. Ayuntamiento, don Modesto Marín Ruiz; alférez de Artillería, don Juan García Valerga; los mayordomos honorario y efectivo de la Hermandad del Santísimo Cristo de la Expiración y Nuestra Señora del Valle, don Fernando Fernández Gao y don José Cano Rodríguez; el director y dos Hermanos de las Escuelas Cristianas del Buen Pastor; sobrinos, don José García Jiménez, don Manuel Domínguez García y don José Gómez; hijo político, don José Álvarez de los Reyes, y otros parientes y afectos.

Renovamos nuestro pésame más sentido a la familia doliente y en particular a los hijos de la difunta, entre ellos don Fernando y don Juan, estimados convecinos nuestros.

Confortada con los auxilios espirituales dejó de existir anoche la respetable señorita doña María Josefa Gómez Bohórquez (q. s. g. h.).

A última hora nos llega la infautista noticia, que al ser conocida causará hondo pesar entre las numerosas amistades de la difunta.

A las cinco de la tarde de hoy se rá conducido el cadáver a su última morada.

Descanee en paz el alma de la finada y reciban nuestro pésame más sentido su hermana la excelentísima señora doña Ana María, viuda de Bohórquez (don Bartolomé), sobrinos doña Ana, don José y don Fermín y demás familia doliente.

Parte Corre

Sin novedades

En la noche de los puertos de Cádiz en los que se provienen Salamanca, 17 de S. E.: El General

La visita de

La Jefe Juven

Como es sabido procedente de Burdeos de las juventudes Al entrevistar a la hola Tradicionalista, tumbre, nos confiamos en la esperanza en las invidias del Movimiento. Acompañan a las organizaciones Femeninas de la Delegación dicalionalista y de la En la calle J. «Auxilio Social» nuestra ciudad, Oficina de Servicios, Ban Después de

Annque no tendrán lugar en las cuales sea hufamos bodegas acompañada de Jerez, dando alemana, debe pe de España, la Fa once de la mañ de recorrer la de

Del "Bo

Burgos.—El «Estado» publica e siguientes disposiciones

Del Ministerio tando normas pzas vacantes de Tribunal Supremo

Orden dejando bramiento de Audiencia de Val Rodríguez Franco

Id. nombrando Sala del Tribunal Francisco Javier

Id. id., oficial mo Alto Tribunal rri Martínez y nández Sánchez.

Otras dispositio bramientos de s

Un acto Extrao

Se cruzan d

Burgos.—Ano misma, con asist mez jornada con Gobierno y ministros, ha teni en honor de la del Manchukuo. Asistieron los de, Agricultura rios subsecretar

Cartelera

TEATRO VILLAMARTA

A las siete: Torbellino

Precios: Platea con seis entradas, 1'00; Butaca, 1'10; para niños, 0'60; Delante, 0'65; Anfiteatro fila 1 a la 10, 0'55; Filas 11 a la 23, 0'35; Tertulia, 0'35.

A las ocho y cincuenta

El Barbero de Sevilla

Precios: Platea con seis entradas, 1'00; Butaca, 1'10; para niños, 0'70; Delante, 0'70; Anfiteatro fila 1 a la 10, 0'60; Filas 11 a la 23, 0'40; Tertulia, 0'40.

ECOS

El pasado domingo, en el domicilio de la señora viuda de Hedera, firmaron su contrato de esposales la bella señorita María Luisa Hedera Cabral y el joven teniente de Artillería don Francisco Salido Escudero.

PRECI

EN JEREZ

Un me

Un año adelantado.

REDACCIO

CALLE CARAC

AÑO II

Hoy, derrot